



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N° 32 /2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **CERTIFICA; La Aprobación de los gastos de Operación y Mantención del proyecto "Reposición Cesfam Sagrada Familia"** Código BIP 30432990-0 y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 124ª Sesión Ordinaria del día martes 21 de Junio de 2016.

ITEM	Situación actual (M\$)	Proyección	
		AÑO 1 (M\$)	AÑO 10 (M\$)
Remuneraciones	393.763.-	319.873.-	3193.484.-
Bienes y servicios	173917.-	524.619.-	532.462.-
Mantención	4.274.-	10.648.-	10.755.-
TOTAL	571.954.-	555.140.-	862.700.-

Concejala Hernández, vota si.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota si.

Concejal Toledo, vota si.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto acuerdo del Concejo Municipal**

Se otorga este Certificado, a la Dirección de administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte y un días de Junio de 2016.



BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL

Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL